

GARCÍA PEDRO ANDRÉS

DIARIO DE UN VIAGE A
SALINAS GRANDES, EN
LOS CAMPOS DEL SUD DE
BUENOS AIRES

Pedro García
Diario de un viage a Salinas
Grandes, en los campos
del sud de Buenos Aires

http://www.litres.ru/pages/biblio_book/?art=24858963

Diario de un viage a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires:

Содержание

DISCURSO PRELIMINAR AL VIAGE A SALINAS	4
OFICIOS DEL GOBIERNO	8
EXCELENTISIMO SEÑOR:	11
Конец ознакомительного фрагмента.	41

Pedro Andrés García

Diario de un viage a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires

DISCURSO PRELIMINAR AL VIAGE A SALINAS

Las *pampas* de Buenos Aires tuvieron en otros tiempos sus caravanas y romerías: no para visitar mosqueas, ni para hacer expiaciones, sino para empresas lucrativas, que llenaban las arcas del erario y suplían las necesidades públicas. Su objeto era proveer de sal á la poblacion, extrayéndola de una gran laguna que yace al sud, en un parage que estaba entonces en poder de los indios. Los vireyes, que dirigian estas operaciones, tenian que solicitar de los caciques el permiso de introducirse en su territorio, ofreciéndoles algun regalo para amansarlos.

Estas negociaciones, que se renovaban cada año, eran una de las tareas mas ingratas del gobierno de Buenos Aires; cuya autoridad desconocian y ajaban esos indómitos moradores del desierto. Pero el Cabildo, que contaba entre sus recursos el producto de la venta exclusiva de la sal, se empeñaba en que no

se desistiese de esta faena, à lo que condescendia el gobierno por la oportunidad que le procuraba de observar à los indios y de explorar su territorio.

Cuando se acercaba la época de estos viages, que solian emprenderse al principiar el verano, se avisaba por bando el dia de la salida y el punto de reunion para los que querian acompañarla. Este anuncio ponía en movimiento à la campaña, cuyos habitantes concurrían gustosos con sus carros y peones, no solo por su utilidad sino para procurarse una diversion. Estas expediciones ofrecían un espectáculo imponente, por el òrden con que un numeroso convoy de carruages y ginetes desfilaba en aquellas vastas soledades, que se animaban con su presencia.

La que se efectuò en 1778, en tiempo del virey Vertiz, constaba de 600 carretas, aperadas con 12,000 bueyes y 2,600 caballos, y asistidas por cerca de 1,000 hombres, bajo la escolta de 400 soldados al mando de un Maestre de Campo. Este aparato de fuerza era el mejor arbitrio para contener á los indios, naturalmente inclinados à los acometimientos y al robo: y la falta de medios de represion expuso al autor del presente diario à grandes peligros, de que solo pudo librarle su entereza.

La perplexidad que debia inspirarle lo azaroso de su posicion, y la especie de sitio en que lo tenían los indios, no le impidieron de someter à una diligente investigacion sus costumbres salvages, y el hermoso pais que habitaban: de todo habla con acierto, y estos detalles amenizan la narracion y hacen sumamente interesante su lectura. Las mas pequeñas incidentes de la ruta,

todos los pormenores de sus entrevistas con los caciques, están relatados con un noble y apreciable candor. La exageración y la mentira, que comunmente forman el principal caudal de un viajero, no han manchado sus páginas, que à falta de otro mérito, se recomendarían por la verdad con que están escritas.

Por estos arbitrios ha llegado el autor à dar à su diario una importancia que nunca tuvieron los de sus predecesores, ceñidos à llevar la cuenta material de los días que gastaban y de las leguas que recorrian, en un terreno mas ò menos cubierto de bosques ó lagunas.

Al desempeño de esta comision agregó el gobierno otra de mayor interes para la provincia, y cuyo plan se halla trazado en el primer oficio de la *Junta Gubernativa* que hemos publicado. Se trataba de formar una estadística de los pueblos de la campaña, y de proyectar una nueva línea de frontera para garantir los vecinos y asegurar sus propiedades. Causa ciertamente sorpresa el que, en el corto intévalo de 17 meses, en que se complicaron los trabajos de la expedicion à Salinas, pudiese el Coronel Garcia adquirir tantos datos para contestar las preguntas del gobierno, y desenvolver en muy pocos renglones todas sus ideas: – ideas originales, realzadas por un estilo fluido y brillante, en que se exhala una alma jóven, una imaginacion ardiente, un fondo de esperanzas, que es muy raro que dominen à una razon madura en una edad propecta.

Esta memoria, fruto de ímprobos trabajos y de largas meditaciones, quedó envuelta en el caos de los proyectos que

en distintas épocas habian sido enviados à los gobernadores y vireyes, mucho mas solícitos en pedirlos que en realizarlos. Sobre el mismo tema escribieron Pavon, Euia, Ruiz, Villarino, Baygorri, Sá y Farias, los dos Viedma y el mismo Azara; sin que se hubiese dictado una sola medida para poner, cuando menos, à los pueblos de la campaña al cubierto de las incursiones de los bárbaros. Este cargo es injustificable, porque mantuvo al país en la vergonzosa dependencia de los indios, cuando pudo haberlos anonadado.

No hà mucho que plantaban sus tolderías en las orillas del Salado, de donde amagaban hasta la misma capital. ¡Cuan distinta es su suerte actual! Rechazados por todas partes, tienen que dispersarse en el desierto, ò buscar un abrigo en las fragosidades de la Cordillera, abandonando para siempre esos campos que no podian transitarse sin peligro, y donde las poblaciones se establecen ahora à la sombra del pavellon argentino que flamea triunfante en las márgenes del Rio Negro y del Colorado.

Buenos Aires, Noviembre de 1836.

PEDRO DE ANGELIS

OFICIOS DEL GOBIERNO

I

La Junta superior gubernativa de Buenos-Aires

La necesidad de arreglar las fortificaciones de nuestra frontera, y la influencia que debe tener este arreglo en la felicidad general que ocupa los desvelos de esta Junta, la han movido á conferir á V. S. la importante comision de visitar todos los fuertes de nuestra frontera, averiguar su estado actual, y proponer los medios de su mejora, tanto por las variaciones que convengan en su situacion, cuanto por las reformas que deban adoptarse en el sistema de su servicio: averiguar al mismo tiempo el estado de las poblaciones y ganados, los medios de reunirlos en pueblos, la legitimidad con que se ocupan los terrenos realengos, con todos los demas ramos anexos à la policia y mejora de nuestros campos: manifestando igualmente, si los pueblos de la campaña tienen égidos, y como se les podrán proporcionar arbitrando: como se podrán dar los terrenos realengos con utilidad de la real hacienda, y sin las trabas que hasta ahora se han usado, con todo lo demas que le parezca á V. S. conducente á la mejora y felicidad de

nuestras campañas.

En esta virtud espera la Junta se ponga V. S. en marcha inmediatamente para el logro de tan importante objeto; llevando en su compañía dos oficiales de su entera confianza, y consagrando este servicio mas al Rey y à la Patria. En inteligencia, que las reformas de fácil egecucion las comunicará desde aquellos mismos destinos, para que, con aprobacion de la Junta, sea V. S. mismo el egecutor de ellas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Buenos Aires, 15 de Junio de 1810.

CORNELIO DE SAAVEDRA

Dr. Mariano Moreno, *Secretario*

Sr. Coronel D. Pedro Andres Garcia.

II

Habiendo determinado esta Junta, de conformidad á propuesta del Exmo. Cabildo, se verifique en este año la acostumbrada expedicion á Salinas, y publicádose el bando, para su notoriedad, con designacion del dia 4 de Octubre próximo para su salida de Palantelem, ha nombrado á V. S.

por comandante de ella: previniéndose con esta fecha al de la frontera el apronto de 50 milicianos armados, á sueldo, que deben escoltarla. Y lo aviso á V. S. con acuerdo de la misma Junta, para que en su inteligencia, y de haber nombrado dicho Cabildo por diputados á los regidores D. Manuel José de Ocampo y D. Andres Dominguez, se presente V. S. en esta capital sin demora, á tratar con ellos el punto de auxilios que le son peculiares, y recibir las últimas órdenes de esta Superioridad.

Dios guarde á V. S. muchos años. Buenos Aires, 6 de Setiembre de 1810.

CORNELIO DE SAAVEDRA

Dr. Mariano Moreno, *Secretario*

Sr. Coronel D. Pedro Andres Garcia.

EXCELENTISIMO SEÑOR:

La memoria que tengo el honor de presentar à V. E. es un homenaje debido à la autoridad, y una manifestacion de mi amor y respeto à la patria. V. E. se ha servido confiarme el arreglo de estas campañas, formacion de pueblos, mejora de los ya formados, establecimientos de guardias fronterizas en donde convengan, y el fomento de todos los ramos de policia rural. Este es el encargo mas honroso que ha podido hacerse jamas á un ciudadano: de su acertado desempeño pende la prosperidad de la agricultura y de la poblacion, el poder y la riqueza de la sociedad.

Es verdad que no corresponde á las fuerzas de uno solo, sino à los esfuerzos de muchas generaciones, el llevar á cabo una obra de tamaña grandeza. Hay escollos que evitar, peligros que arrostrar y dificultades que vencer: pero todo desaparece cuando se nos presente la perspectiva risueña de la felicidad pública. Mil pueblos florecientes, en medio de los campos ahora desiertos, serán un monumento mas glorioso que cuantos ha levantado la vanidad de los conquistadores. Millares de familias contentas, y rodeadas de la abundancia, entonarán himnos mas honrosos al gobierno que las afamadas producciones de poetas aduladores.

¡Plugiese al cielo que el tiempo que me resta en la tarde de mi vida, fuese un sacrificio útil á un pais que me alimenta desde mi primera juventud, y que me ha dado cuanto es capaz de hacer amable su existencia á un mortal! Si una fatalidad

inevitable, ó si la escasez de mis luces, no me permite esta honra, yo me consolarè á lo menos con haber hecho lo posible, y con manifestar á V. E. en el language de la verdad los males que pesan sobre nuestras campañas, la urgente necesidad de remediarlos, los medios de hacerlo, y cuantos bienes pueden resultarnos.

La feracidad de este suelo afortunado, las ventajas que ofrece su situacion geogràfica, y la reunion de todo cuanto puede lisonjear los deseos naturales del hombre, parecen que destinaban à Buenos Aires para ser una de las primeras ciudades del Nuevo Mundo: pero contra el órden de la naturaleza la hemos visto casi en nuestros dias desfallecer en la miseria, y entrar apenas en el rango de las ciudades subalternas.

La lucida expedicion que trajo Mendoza, desapareciò luego, ya por las luchas sangrientas con los Querandis, ya por la penuria de bastimentos, ya en fin porque se vió frustrado el principal objeto de su establecimiento, esto es, la facil comunicacion con las provincias y riquezas del Perú.

Sin embargo de que una benda espesa cegaba á todas las naciones europeas en el siglo XVI sobre sus verdaderos intereses, no dejò de traslucir el adelantado Torres de Vera cuan interesante era la poblacion de Buenos Aires, y ordenó luego á Juan de Garay la reedificase à toda costa, como lo verificò el año de 1575. A la muerte de este hombre digno de memoria, quedaron los pobladores dueños de grandes terrenos, cuya fertilidad podria haberlos colmado de abundancia y felicidad, si el gobierno hubiera sabido adoptar el sistema que convenia à sus verdaderos

intereses. La adquisicion de encomiendas y de nuevos terrenos entretuvo la ambicion en los primeros años, y fomentó una guerra con los naturales, que se ha perpetuado hasta nuestros días.

Las tentativas de varias naciones europeas, principalmente las pretensiones de Portugal, hicieron conocer á la España que era forzoso velar mas cuidadosamente sobre la conservacion de estos países, mantener tropas en Buenos Aires y fomentar esta colónia. Pero al mismo tiempo la codicia de los monopolistas y la ignorancia de la ciencia económica habian cortado los canales de la circulacion. Esta ciudad se viò reducida à los consumos de su guarnicion, y à la miserable exportacion de algun navìo que mandaba Cadiz con licencias eventuales; ó bien á las utilidades de los ganados que transportaba al Perù, y á las de un contrabando mezquino à que incitaba el comercio esclusivo de Lima en las provincias altas.

En el espacio de dos siglos habìanse estendido las familias por estas inmensas llanuras, y, dedicadas à una vida pastoril, se establecian sin òrden en los campos, y, como los hijos de Noé, iban propagándose con sus rebaños por un mundo desierto. Aislados los hombres en sus haciendas, no se reunian sino cuando lo exigia la religion, ó lo ordenaba la necesidad de la comun defensa. Era forzoso, pues, que reducidos á este género de vida, adquiriesen unas costumbres salvages, y que, desconociendo las necesidades del hombre civilizado, se resintiesen de la indolencia é ignorancia de sus bàrbaros vecinos: – que la agricultura estuviese en el peor estado y la provincia en la

miseria.

El buen rey D. Carlos III, rompiendo las antiguas trabas, dió mas libertad al comercio nacional, erigió à esta ciudad en capital de un vireinato, abrió el comercio con el Perú, con los puertos habilitados de la península, las colonias españolas y extranjeras. La atracción de capital y los preciosos frutos que el comercio amontonó en ella de las provincias interiores, la hicieron prosperar con rapidez tan extraordinaria, que en pocos años empieza ya à competir con las mas florecientes de la América.

Mas si desde las elevadas torres de la ciudad echamos una ojeada sobre las campiñas que la rodean, será preciso confesar que su opulencia no es debida á la perfeccion de la agricultura, ni à los esfuerzos de la industria. En ella veremos un retrato de la ciudad de Idomeneo que nos describe el sabio Fenelon. Su grandeza y esplendor son efimeros, porque no estriban en la tierra, la única capaz de consolidar la felicidad de un estado.

La revolucion que ha causado naturalmente en la América el trastorno general de Europa, vá á poner sus provincias en estado de desplegar cada una las riquezas de su respectivo suelo. ¿Y què será de la nuestra, si dejamos en abandono nuestros campos, único tesoro que nos ha dado la Providencia? Es preciso, pues, que nos apresuremos à ponerlos en aptitud de prosperar, ò que desde ahora consintamos en volver á un estado de languidez y decadencia.

Si miramos atentamente el estado de nuestras campiñas,

advertiremos luego, que las estancias y chàcras se hallan mezcladas al presente: que un desorden general ha confundido las propiedades, y dado lugar à que el propietario esté siempre amenazado de las agresiones de sus vecinos, ó destruido con pleitos interminables. Los ganados del hacendado talan las sementeras del labrador, y las diligencias de este dispersan aquellos. Hay una multitud de familias establecidas en terrenos realengos que ocupan à su arbitrio, ó bien en los que arriendan por un infimo precio. Estas familias se dicen labradoras por que envuelven en la tierra una ò dos fanegas de trigo al año; y son en la realidad la polilla de los labradores honrados y de los hacendados á cuyas espensas se mantienen. – He aqui la exacta relacion que hace de su modo de vivir un vecino de estas mismas campañas. "Empiezan, dice, estos agricultores honorarios à arar por mayo, y concluyen en julio y aun agosto. ¿Y què comen en este tiempo estos hombres sin recursos? – Díganlo nuestros ganados. ¿Con qué alimentan sus vicios? – Con los productos de aquellos. ¿Y cual es el resultado de una operacion de cuatro meses? – Haber arañado la tierra, que por mal cultivada, no produce ni aun el preciso necesario de una familia industriosa. Siembran, en fin, porque un vecino les prestó la semilla, y el dia de la sementera hay bulla, embriaguez, puñaladas, &c."

"Estas sementeras en muchas partes deben cercarse; y para esto se unen algunos, y clavan en tierra cuatro palitroques, que, ayudados de torzales que hacen de la piel de nuestros toros, forman una barrera incapaz de resistir la embestida de un

carnero. Resguardadas así sus mieses, las cuidan sus mugeres por el día, y ellos por la noche. Persiguen los ganados vecinos, los espantan, los hieren, y obligan al hacendado à trabajar un mes, para reunir lo que un labrador de estos le dispersò en una noche. Destruyen nuestros caballos, pues en ellos hacen sus correrias nocturnas. En este órden continuan hasta el preciso tiempo de la siega, en que son mas perjudiciales que nunca."

"Llega enero, y cruza por la campaña un enjambre de pulperias, llevando consigo el pàbulo de todos los vicios; sus dueños los fomentan para egercitar la usura: ponen juegos, donde los labradores de esta clase reciben cualquiera dinero por sus trigos: venden à precios ínfimos sus cosechas, y el campesino honrado, que por sus cortos fondos necesita adelantamientos, se vé forzado á malbaratar por necesidad los que aquellos por sus vicios: siendo el resultado, verse sin granos, y tal vez empeñados al fin de la cosecha. Estos se llaman labradores, porque siembran todos los años, siendo en realidad vagos, mucho mas perjudiciales que aquellos que por no tener ocupacion llamamos tales."

Me he detenido particularmente en detallar las ocupaciones y costumbres de estas gentes, porque ellas forman una porcion muy considerable de nuestra poblacion rural. En el curato de Moron, que está casi á las puertas de la ciudad, se cuentan 622 familias, y acaso una tercera parte de ellas puede entrar en la clase de estos perniciosos labradores: y así de los demas partidos. ¿Y què podremos esperar de unos hombres acostumbrados desde

su infancia á los vicios y á la mas destructora holgazaneria? – El labrador honrado y el útil hacendado no podrán prosperar mientras estén rodeados de semejantes enemigos. Las mas sábias leyes, las medidas mas rigurosas de la policía, no obrarán jamas sobre una poblacion esparcida en campos inmensos, y sobre unas familias que pueden mudar su domicilio con la misma facilidad que los árabes ò los pampas. Es pues indispensable transformar estos hombres en ciudadanos virtuosos, aplicados è industriales. Yo tengo la satisfaccion de hablar con un gobierno que sabe bien que estos prodigios los hace frecuentemente la política, y por eso, sin detenerme un instante, voy á proponer las medidas que me parecen mas urgentes y necesarias. Estas se reducen á cuatro: – Primera, mensura exacta de las tierras. Segunda, division y repartimiento de ellas. Tercera, formacion de pequeñas poblaciones. Cuarta, seguridad de las fronteras, y líneas adonde deban fijarse.

Las mensuras generales de la campaña deben partir, á mi juicio, desde la plaza misma de la Victoria, siguiendo, para evitar perjuicios, el órden establecido por D. Juan de Garay. Para esta operacion deben elegirse sugetos que, á demas de los conocimientos científicos, estén adornados de una integridad á toda prueba. Ellos han de ser infatigables, hasta que perfeccionen un plano topográfico, que señale exactamente los territorios de cada partido, sus limites y haciendas en él comprendidas: sus pueblos é iglesias, sus pastos comunes, aguadas y égidos, con una razon estadística la mas prolija.

Esta operacion bien desempeñada aclarará luego las respectivas propiedades, pondrá al gobierno en estado de conocer cuales son las tierras realengas, qué extension ocupa su dueño, y á qué destina su propiedad. Este será el documento solemne que asegure el patrimonio de nuestra comun familia: sobre este plano es que V. E. vá á plantear la grandeza y poder de la república. Así Numa sobre los campos incultos del Lacio dictó las leyes que hicieron de Roma la cabeza del mundo y el modelo de los imperios.

Conocido perfectamente el terreno, es necesario que se proceda á su division y repartimiento: esto es, á señalar las tierras que se destinan á la labranza y las que deben servir para la cria de ganados. Mientras la poblacion de nuestra provincia y la perfeccion de nuestra agricultura, no hayan hecho variar completamente el estado de las cosas, siempre ha de ser forzoso mantener las estancias y fomentar la cria de ganados en los términos que hasta aquí. Tiempo vendrá en que sobre una legua cuadrada se mantenga mas ganado que hoy sobre tres; que su cria sea menos espuesta y mas lucrosa. Pero mientras tanto no podemos menos que dejar este ramo, tan principal de nuestra riqueza, á merced de la suerte, y que su subsistencia sea tan incierta como la de los pastos en unos campos escasos de aguas. Mas para que estè menos aventurada, necesitan siempre los hacendados poseer grandes terrenos en que puedan estenderse libremente los ganados, con menos peligro de que se agoten las aguas, ni se consuman los pastos tan facilmente.

Segun este principio, las tierras mas inmediatas á la ciudad seran las destinadas á la agricultura exclusivamente, y luego las que rodean los pueblos que se plantifiquen. No se permitirá en ellos estancia alguna, ni se criará en ellas mas ganado mayor que el que los labradores necesitan para sus trabajos, ó puedan guardar y mantener á pastoreo en sus campos y los comunes, con el auxilio de prados artificiales y sus cosechas de yerba, que, con la paja y el grano, repondrán para asegurarlos de las intemperies del invierno y sus arideces, de modo que jamas nos falten para las labranzas y acarreos, como ahora sucede.

Designado el lugar que se juzgue á propósito para poblacion, deben deslindarse y señalarse luego los sitios para las casas; de modo que cada uno pueda tener un huerto, corral y habitacion desahogada. Estas formarán ò contendrán una plaza, de la que arrancarán ocho calles espaciosas en la primera cuadra de sus respectivos frentes; y en las segundas, que contendrán cien varas cada una: se señalará asimismo el lugar para la iglesia, el cementerio, el hospital y la cárcel. Desde el centro mismo de la plaza de cada pueblo partirán las mensuras de las suertes de tierra de labor de su pertenencia: ordenando de tal modo las cosas, que este punto sea cierto, y la mojonera comun de su vecindario. En cada pueblo ha de dejarse sitio, no solo para las casas de los labradores, sino tambien para las familias industriosas que sucesivamente han de ir estableciéndose en ellos, como necesarias.

Demarcado el pueblo, y divididas las suertes de tierras, es

necesario llamar los pobladores. Como han de ser estos los vecinos esparcidos por la campaña, creo oportuno se dividan en tres clases: primera, de propietarios; segunda, de arrendadores capaces de hacer los gastos primitivos de la labranza; tercera, la de los que no tienen facultades para ello, cuyas nociones suministrará desde luego la razon estadística de que hablé al principio.

Una ley general debe obligar á todos los habitantes de la segunda y tercera clase de la comarca á formar su habitacion en el pueblo inmediato que se halla demarcado. Esto, es verdad, que parecerá duro á muchos de nuestros campestres, y aun algunos que presumen de filósofos lo creerán contrario á la libertad del hombre: pero si se reflexiona sobre ello ligeramente, pienso que no habrá un sensato que no convenga en la necesidad de esta medida. Sin reducir las familias á poblacion, sucederá que no tocándose sus intereses sino en los poquísimos puntos que forman sus precisas necesidades, al menor movimiento quedarán separados y el cuerpo social destruido. El hombre aislado y reducido á sí mismo se hace salvaje y feroz, huye de todo trabajo que no sea el que necesita para buscar su alimento, y no acostumbrado á obedecer ni á sufrir dependencia, prefiere siempre los medios de violencia á los de dulzura, cuando pretende: y asi mas presto roba que pide. Se hace duro é insensible, y como está concentrado en sí, no es capaz de espíritu público, ni los resortes de la politica pueden obrar sobre él. Es preciso, pues, que el gobierno

ponga los principios de adhesion que estas partes separadas necesitan, para formar una masa solida y capaz de resistencia. ¿Y como podrá hacerlo, sino acercando los hombres unos á otros, y acostumbrándolos á ocurrir mutuamente á sus necesidades, poniendo en movimiento los deseos de gozar y sobresalir, de que inmediatamente proceden la emulacion y aplicacion que hacen florecer la agricultura, la industria y las costumbres?

Si las poblaciones facilitan estas ventajas, el comercio adquiere por ellas muchos grados de velocidad en sus cambios, cuya repeticion y utilidades refluyen tambien en los progresos de aquellos. La combinacion de estos principios elementales de la felicidad pública, acercará el tiempo en que se vean ocupadas las tierras por tantos propietarios cuantos ellas admiten. Y entonces ¿podrá alguno calcular el grado de poder y de fuerza verdadera que tendria el estado?

Los labradores, endurecidos con las intemperies, acostumbrados à una vida sencilla y frugal, noblemente orgullosos con el sentimiento de su propia fuerza, independientes de su propiedad, de la que sacan su subsistencia y su fortuna, serán los verdaderos ciudadanos, que no necesiten mendigar su mantenimiento del estado, ni venderse bajamente á todo el que pueda darles un empleo ó proporcionarles una renta. Su tierra, su hogar, su pueblo – he aquí los ídolos del labrador: en ellos verá la herencia de sus padres, la tumba de sus mayores y la cuna de sus hijos. Amarán siempre las leyes y el gobierno que le conserven objetos tan queridos. El nombre de pátria se los

recordará, y al primer riesgo serán sus defensores, tan valientes como incorruptibles. En una palabra, formar poblaciones, y fomentar en ellas la agricultura y la industria, es formar una patria á hombres que no la tienen. Esto manifiesta bien si está esencialmente unida la existencia del estado al establecimiento de pueblos y leyes agrarias, que son indispensables para su prosperidad. Pero si la triste condicion humana obliga al gobierno à usar de su autoridad para impeler á los hombres hácia su propio bien aun antes que la experiencia se lo haga gustar, puede dulcificarse esta medida con el incentivo del interes y de la propiedad. Las poblaciones han de hacerse ó sobre tierras de algun propietario, ó sobre las realengas. En el primer caso, debe el gobierno comprar á justa tasacion los sitios que se destinen para la traza del pueblo, y darlos en propiedad á los labradores que hayan de establecerse en las suertes de tierra demarcadas; brindando con igual presente á los demas artesanos y gentes de industria que quieran poblarse. Mas afin de que el estimulo al trabajo sea mayor, no se conferirá el titulo de propiedad á ninguno hasta que haya formado su casa, y cercándola del mejor modo que le sea posible; para lo cual se les señalará un término correspondiente. Aunque no puedan desde luego darse las suertes de tierra en propiedad, esto puede suplirse ya por las leyes que favorezcan á los arrenderos, asegurándoles el goce de cuanto mejoren y trabajen en su hacienda, ya premiando con auxilios á los que mas sobresalgan en la aplicacion, para que puedan comprarla á su dueño, quien nunca podrá negarse á ello,

ni valerse de la necesidad para sacrificar al labrador. Pues la ley, que hace sagrado su derecho de propiedad, sostiene á aquel contra las agresiones de la codicia.

Ni creo deba temerse que los propietarios se resientan de unas providencias que, bien lejos de perjudicarlos, van á dar á sus haciendas un valor que ahora no tienen, y que crecerá progresivamente en razon de las medidas mismas con que el gobierno esfuerce la aplicacion de los colonos.

Nace con el hombre el deseo de dominar y poseer: tarda mas el conocimiento de los medios que pueden estender la esfera de estas inclinaciones; mas una vez conocidos, se decide y los abraza con toda la ansiedad de las pasiones. Nada creo que será mas fácil, que hacer conocer á nuestros propietarios todas las ventajas que van á conseguir del establecimiento de colonos en sus campos, bajo un sistema como el presente: de manera que, tan lejos de oponerse á estas determinaciones, pretenderán con empeño la preferencia de sus tierras para pueblos.

En las tierras baldías no tendremos estas dificultades, y el gobierno presentará un aliciente mas poderoso, con la donacion de las suertes de tierra á los que llame á poblarlas: sacando al mismo tiempo todo el partido que le ofrece esta circunstancia para acelerar los progresos de la poblacion y la labranza.

Establecidos los colonos, una policia sabia asegurará las propiedades, destruirá los vagos, perseguirá los delincuentes, romperá las trabas y pondrá en posesion tranquila de la libertad á todos los ciudadanos virtuosos. Pero los dos grandes objetos

á que deben dirigirse luego los esfuerzos, son á la introduccion de la moderna agricultura, y á la atraccion de colonos de todo el mundo, si es posible: ambos objetos son vastos, necesitan de tantas y tan acertadas operaciones, de tantos fondos, en fin de tanto saber y patriotismo, que se hace indispensable establecer para desempeñarlos una junta de mejoras, ó llámese sociedad patriótica, que vele noche y dia sobre asuntos tan interesantes, siempre protegida con toda la fuerza del gobierno.

Yo creo que la sociedad podria escoger por modelo á la famosa de Dublin, que tiene la gloria de haber sido la primera que hizo conocer todo el precio de los bienes de la tierra en Inglaterra. Los notables del reino se empeñaron, con toda la fogosidad de su carácter, en adelantar los progresos de la agricultura, hicieron un negocio propio á alentar è instruir al pueblo en este ramo, consagraron á este objeto su supérfluo, destinado antes al lujo y á los vicios. Ellos mismos instruyen, solicitan y hacen dictar al gobierno cuantas leyes económicas aconseja necesarias la experiencia; y este espíritu, difundido por toda la nacion, ha llevado al mas alto grado de perfeccion la agricultura en Inglaterra.

Un movimiento semejante es el que debe dar el gobierno á la opinion de nuestros ciudadanos, que se resienten de los errores que, adoptados generalmente, han dirigido el sistema politico de los estados europeos desde el descubrimiento del Nuevo Mundo. Es forzoso que se convenzan todos de que, como dice un sabio, el oro liquidado por el ardiente soplo de la humanidad entera, cuela

y se huye de entre la criba de naciones ociosas que lo reciben de primera mano: que cuando se detiene, no es mas que un metal de inutil peso; que jamas es riqueza, ni la representa si no por medio de la circulacion; que no circula sino hácia los lugares que producen cosas útiles á las necesidades humanas; que no puede aumentarse en un pais si no en razon del producto líquido que se saca de sus riquezas renacientes, y de la industria que las prepara y acomoda á los usos de la vida.

Que los sabios, los literatos, los celosos patriotas empleen los encantos de la elocuencia, la fuerza irresistible del raciocinio y de la conviccion, para presentarnos á la agricultura como ella es en sí. Que los magistrados vean allí la conservadora de las sanas costumbres, de la inocencia y de la libertad; los propietarios, la regeneracion eterna de sus riquezas; el comercio, sus almacenes; los pueblos, su subsistencia; los hombres en fin, la nodriza comun que los conduzca á fraternizar y participar juntos de sus dones.

Si estos principios, autorizados por un gobierno paternal, se difunden y vulgarizan, no es posible que dejen de electrizar á un pueblo que no perdona sacrificio cuando lo considera útil á su patria. Ya me parece que lo veo correr al fomento de la agricultura y de la industria, con el mismo entusiasmo con que ha volado siempre á ofrecer sus bienes y á sacrificar su vida por la seguridad comun. Veo que en cada departamento se forman sociedades patrióticas, que llevan al seno de los campos las luces y los socorros á los desvalidos labradores: que los instruyen, no por medio de vanas teorías, sino con egemplos prácticos; que

los estimulan con los premios, con las distinciones y con los honores. Que otros Triptolemos forman nuevos instrumentos de labranza, y enseñan su uso á los aplicados agricultores: que hacen brotar una multitud de plantas hasta ahora desconocidas; que mejoran las poblaciones, que plantifican la industria en ellas y proporcionan la educacion civil y cristiana de las generaciones reproducidas. Que arrancan del seno de la ciudad multitud de familias que hoy vegetan ociosamente, y las establecen con utilidad en la campaña: que hacen derramar en ella mucha parte de los tesoros que ahora se estancan ó se guardan para animar la industria del extranjero: que atraen, en fin, de todas partes la poblacion, la abundancia y la felicidad.

A las sociedades, à los hombres de verdadero patriotismo, toca el cuidado de inspeccionar los detalles, proponer los proyectos útiles y dirigir las operaciones. El gobierno, no dando acceso jamas á ese espíritu entremetido que se mezcla en los intereses particulares de los subditos bajo el pretexto del bien publico, debe proteger solo los esfuerzos con la sabiduria de las leyes que proporcionen al labrador el espéndio de sus frutos con comodidad, y con una ganancia módica, pero pronta y segura. Para ello es necesario facilitarles mercados inmediatos, en donde la concurrencia de compradores sea la que dé precio á sus frutos, y proporcione los contratos útiles á la clase agricultora y comerciante. En vano se derramarían tesoros en los campos, en vano se establecerían familias labradoras y se formarían leyes: todo permanecería en la inercia, si la utilidad no siguiese de

inmediato á los trabajos. El comercio es el vehículo que introduce con sus ganancias la fecundidad y la vida en todas las clases laboriosas del estado, pero él no puede prosperar sino obrando en libertad.

Supuesta la libre exportacion al exterior de todo cuanto la tierra produzca ó la industria prepare, para fomentar el comercio interior son muy necesarias las poblaciones, porque allí encuentra el traficante reunidos los granos y los frutos de muchos labradores, cuyos diversos intereses le proporcionan ventajas importantes, y se le disminuyen las demoras y los costos, que le ocasionaria la necesidad de vagar por las habitaciones dispersas de la campaña para vender y comprar. Los labradores, al mismo tiempo, con las noticias que adquieren en el trato y sociedad, saben apreciar sus granos, y no malbaratarlos ó perder ventas oportunas por ignorancia. Se ahorran los gastos de la conduccion y los riesgos que corren en su transporte á largas distancias, como tambien el tiempo que en ello pierden y los perjuicios que nacen de la ausencia de sus campos.

Nadie ignora que la principal ventaja de la libertad del cultivo y del comercio de sus producciones, está en facilitar los cambios, sin los cuales los frutos no pueden tener su precio: de donde se infiere la necesidad de abrir la salida y facilitar los transportes y caminos al comercio. Todos los frutos que se ofrecen en concurrencia al consumo estan cargados precisamente con los gastos de produccion y transporte: estos últimos no tienen otra base que el mismo artículo, y por consiguiente los

gastos de transporte cargan sobre la produccion. Asi, pues, para que nuestros frutos se presenten mas ventajosamente á la concurrencia, es preciso disminuir, cuanto sea posible, los de conduccion.

De estos principios se deriva naturalmente la necesidad de mejorar los caminos, de facilitar la navegacion y de construir canales: pero mientras llega el tiempo en que el estado pueda emprender estas grandes obras, juzgo que son indispensables dos providencias. La primera, que facilite y fomente las máquinas que reducen el volumen de los frutos, y dejando la utilidad de la manufactura entre las familias industriosas, minoran los gastos de su transporte. La segunda, es la que mira á perfeccionar las máquinas que se emplean en las mismas conducciones, haciéndolas de forma que, admitiendo mas carga, necesiten menos fuerzas y esten menos espuestas á romperse ó desbaratarse.

Las medidas hasta aquí indicadas como necesarias, serian inutilizadas en gran manera si no se atendiese inmediatamente, casi como objeto primordial, á la seguridad de las fronteras de indios infieles; de modo que el habitante de los campos no tema ver destrozadas sus posesiones por las invasiones inesperadas de un enemigo feroz, y pueda sin recelo entregarse á los útiles trabajos de su profesion: – á este objeto se dirige inmediatamente la medida de adelantar las fronteras. Pocos son los que conocen en toda su estension la importancia de esta obra, porque no hay muchos que se detengan á considerar los intereses verdaderos del

país. Asegurar para siempre nuestros campos de las incursiones devastadoras de sus bárbaros vecinos, hacer de ellos una misma familia con nosotros, estender nuestras poblaciones hasta las faldas de la cordillera famosa de Chile, formar provincias ricas en las producciones de los tres reinos de la naturaleza, y dar un vuelo rápido á nuestro comercio, á nuestra industria, á nuestra agricultura, que lleven luego la opulencia á nuestra afortunada patria: hacernos verdaderamente independientes de las provincias del continente americano y de la Europa, por la posesion de las primeras riquezas de las naciones – he aquí los grandes objetos que se propuso este gobierno cuando me confió la comision del arreglo de fronteras.

Echemos un velo sobre los errores que han ahogado por el espacio de tres siglos los grandes y preciosos frutos de una sabia y bien dirigida economia: convenzámonos solamente de nuestro estado presente, y de la necesidad de buscar entre nosotros las fuentes del poder y de la prosperidad, para no ser mañana miserables, débiles y pupilos quiza de nuestros mismos compañeros. Grabada esta verdad en nuestro seno, marchemos denodadamente hácia el objeto, si es que aspiramos á la gloria de restauradores de la patria.

Aquellos que, cuando se trata de los primeros intereses del estado, ciñen sus miras á pocos años, ó adoptan á medias y temblando las medidas grandiosas que han de establecer la felicidad de las generaciones: – los que proceden sin un plan determinado, que, empezándose á plantificar por ellos, haya

de proseguirse constantemente por los que les sucedan: estos hombres pusilánimes y mezquinos hacen mas daños al estado, que los atrevidos que proyectan en grande, aun cuando yerran en sus cálculos.

Errado fué, y muy dañoso á la humanidad, el deseo de conquistar los indios salvages á la bayoneta, y de hacerlos entrar en las privaciones de la sociedad, sin haberles formado necesidades, ni inspirado el gusto de nuestras comodidades. Este plano, repito, sostenido con teson, imposibilitaria quizá la civilizacion de aquellos hombres, pero no expondria el estado á tantos males, como un sistema contrario, adoptado á medias y mal conducido.

Así el inveterado concierto hóstil, sostenido por nuestros mayores contra la tribus de los Pampas, hacia imposible su reduccion: pero al menos establecia una barrera entre ellos y nuestros campestres que los tenia siempre en alarma, y á los indios, cuidadosos por el estado de guerra en que estabamos sin cesar. Desde el año de 89 se cambiaron felizmente las ideas, y proyectó el gobierno atraer por el comercio y buen trato á estos hombres feroces: pero, no habiendose establecido un plan tan vasto como el objeto, ha sucedido que las fronteras se hallan desarmadas; que muchos de nuestros campestres, cuyas costumbres, como hemos dicho, no distan muchos grados de las de los salvages, se han familiarizado con ellos, y atraidos por el deseo de vivir á sus anchas; ó bien temerosos del castigo de sus delitos, se domicilian gustosamente entre los indios.

Estos transfugas, cuyos número es muy considerable y crece incesantemente, les instruyen en el uso de nuestras armas, é incitan á que ejecuten robos y se atrevan á hacer correrias en nuestras haciendas. ¡Cuanto no debemos temer de estos indios, acaudillados y dirigidos por nuestros mismos soldados!

Se presenta esta empresa con no pocas dificultades; pero entiendo que á la distancia tienen las cosas diverso aspecto que observadas de cerca. Todo está á nuestros alcances si empeñamos la constancia en el trabajo, y estudiamos la moderacion y prudencia con que debemos acordar y convenir con los indios salvages, para obtener la posesion de los terrenos á que aspiramos, y establecer unas relaciones que los tengan en necesidad de nuestro trato, los aficionen á la sociedad, y quizá en la segunda generacion formen con nosotros una sola familia, por los enlaces de la sangre. Este debe ser el fruto de nuestras tareas, si la comision se maneja con destreza por un gefe que sepa hacer servir á las miras políticas del estado las numerosas tribus que infestan hoy esas inmensas campañas.

Las guardias de fronteras que tenemos, son ya casi totalmente inútiles; porque están las mas en el centro de las poblaciones, por su estado ruinoso, por falta de armas y soldados, y porque no pueden ofender ni defenderse si son atacados: de modo que, las haciendas y poblaciones avanzadas al enemigo, de 20 hasta 60 leguas al sud, estan francas y sin reparo alguno.

En la estrecha faja que forman los rios Paraná y Salado, no caben las poblaciones de nuestro labradores y hacendados. Se

han visto precisadas las familias, contra lo estipulado en las paces celebradas con los Pampas, á pasar los límites del rio Salado: lo que deberia mirarse por aquellos como una manifiesta infraccion y declaracion de guerra. Pero, como la necesidad ha obligado á excederse por la propia conservacion, y este exceso ha sido recíproco, resulta una tolerancia harto perjudicial por lo aventurado y expuesto de nuestras familias en campo enemigo, é indefensas para reparar las hostilidades que experimentan siempre que los indios se acuerdan de sus derechos, ó sueñan hallarse ofendidos: cuyos motivos nos impelen poderosamente á emprender sin tardanza el adelanto de las fronteras sobre dos lineas precisas, para poder acudir á nuestra conservacion y necesaria subsistencia.

La primera debe ser desde la confluencia al mar del rio Colorado hasta el fuerte de San Rafael sobre el rio Diamante, teniendo por punto central la laguna de Salinas. La segunda debe formarla la cordillera de los Andes, en los pasos que franquea por Talca y frontera de San Carlos, apoyando su izquierda sobre las nacientes del rio Negro de Patagones, y su derecha en el paso del Portillo: examinando ademas otros pasos intermediarios, si los hubiese, y guarneciéndolos del mejor modo posible. La configuracion geográfica del terreno dá à conocer la importancia de esta obra, y tambien que la naturaleza nos dà en los Andes unos límites indisputables, y que brindan á los de esta parte del norte con la posesion de tantos terrenos yermos, y de preciosidades inestimables, ya demasiado conocidas y ansiadas

por los del sud.

Los costados del cuadro irregular que forman las dos líneas, quedan cubiertos por el este con las orillas del Océano y rio Negro; por el oeste, con la provincia de Cuyo; por el sud, con la cordillera de los Andes, y por el norte, con las provincias de Buenos Aires y Còrdoba.

Luego que, en cumplimiento de las órdenes superiores, pude convencerme de la nulidad absoluta de las guardias, y de la necesidad de adelantarlas, creí indispensable reconocer las campañas que ocupan los indios, y tomar los posibles conocimientos de los lugares para situar bien las fronteras. A este fin propuse á la superioridad el conducir la expedicion de Salinas, y hacer con este motivo las observaciones precisas para emprender esta obra gefe, demarcando facultativamente los terrenos, levantando sus planos, sin perder de vista las indagaciones mas prolijas para calcular el número de sus habitantes, sus usos y costumbres, y cuanto mas pudiese convenir al intento.

Marchè en efecto el 21 de octubre del año pasado de 1810, y concluí la expedicion el 22 de diciembre siguiente del mismo año, con las ocurrencias que señala el diario que acompaño. Uno de los primeros frutos de mis trabajos fuè captar la voluntad de los caciques principales, Epumur, Quinteleu y Victoriano, hermanos, y todos de razón despejada, de poder y de respeto entre las tribus vecinas. Su amistad, siempre constante, atrajo por convencimiento y ejemplo, à otros deudos, que unidos

protegeron mi marcha de ida y vuelta contra las agresiones que intentaron hacerme otras naciones. Pude con la dulzura y buen trato prevenir favorablemente los ànimos de estos caciques y sus aliados, para que se prestasen voluntariamente à nuestros designios: ellos se han decidido con gusto á permitirnos la plantificacion de poblaciones indicadas, y han ratificado su consentimiento personalmente ante este superior gobierno.

La benigna acogida que merecieron, y los dones con que se les remuneró generosamente, dejaron airosa la garantìa que yo les dí por escrito. Prendados de nuestras amistosas demostraciones, han celebrado varias juntas con los caciques comarcanos, para conferenciar con ellos la resolucìon que debian tomar acerca de nuestras pretensiones. Han puesto en obra varias de sus muchas supersticiones, para asegurar por ellas si convendria ó no el establecimiento de nuestras poblaciones: en todas resultó un pronòstico feliz. Me han avisado con puntualidad de ello por un mensage, espresando que les habia ganado siempre, y que era esta una señal segura de que yo les seria buen amigo y no los engañaria en los tratados: pero los mas sensatos opinan que se forme un congreso ò parlamento general, al cual sean convocados todos los caciques del sur y oeste para declararles abiertamente nuestras intenciones. Los amigos se muestran convencidos de la utilidad y ventajas que les ofrece este proyecto, y creo que el resultado de la conferencia será feliz: pero sea cual fuere, es absolutamente necesario plantificar el proyecto.

Resueltos una vez à ello, me persuaden los conocimientos que

yo he adquirido, que el cuartel general y primera poblacion debe hacerse en las màrgenes de la laguna de Salinas, ò lo que es lo mismo, en el parage nombrado los Manantiales, distante de ella menos de dos leguas. Tiene aguas saludables, abundancia de leña, prodigiosos pastos, y unos terrenos feraces en toda clase de granos, legumbres y cuanto es necesario à la vida humana; cuyas producciones me ha mostrado un indio araucano establecido allí, y que las cultiva para sustentarse, sin auxilio de útiles de labranza por carecer de ellos.

Esta situacion está naturalmente defendida por el este con la laguna de la Sal; por el norte, con elevados médanos; por el sud, con el fuerte y poblacion que haya de formarse, y por el oeste, por una laguna que forman los Manantiales, y una barranca harto elevada: de modo que, á poca diligencia del arte, pueden asegurarse en circunferencia mas de ocho leguas, para sostenerse contra la mas atrevida y numerosa invasion de salvages.

Desde este punto central deben partir las demas poblaciones, reconociendo antes detenidamente y con mucha exactitud los puntos mas interesantes de la sierra de la Ventana, Guaminí, Volcan y rio Colorado. Tomadas estas posiciones, quedaràn cubiertas todas nuestras fronteras, y aseguradas, solo con el respeto de las armas, de cualquiera tentativa hostil. La ventaja de estos puntos se conoce mejor considerando su situacion geogràfica. Hàcia aquella parte el Océano se interna en el continente, las sierras primeras se avanzan, introduciéndose hàcia el oeste, y nuestros terrenos hasta la ciudad forman un

gran seno: de manera que, estrechándose la tierra en aquellas gargantas, no pueden salir los indios con su presa de nuestros territorios sin ser observados desde las guardias, y atacados en caso necesario, ò contenidos al menos en sus agresiones por las dificultades de escapar con los robos.

Como esta primera poblacion debe ser el granero y almacén de las demas por algun tiempo, se establecerà en la estacion de las siembras oportunas, para hacer las cosechas oportunamente: pues la distancia no permite la fácil conduccion de víveres para un número tan crecido de tropa y pobladores.

Asentada la poblacion de Salinas, mientras se examinan los puntos para establecer la línea del este, deben reconocerse las del oeste al mismo propósito, para buscar las localidades mas ventajosas, á fin de avanzar las fronteras Carolina y Bebedero, dando así mas amplitud á las provincias de Còrdoba y Cuyo: de modo que formen dos diagonales fortificadas, y que sus comunicaciones aseguren las vastas poblaciones que deben quedar intermediarias, desde las actuales fronteras hasta las que se establezcan nuevamente. Desde ellas han de empezar à practicarse las operaciones para el establecimiento de la segunda línea.

Los terrenos que con esta quedan asegurados, formarán con el tiempo una grande y poderosa provincia. Los valles, rios, montes y minerales que encierran, anuncian desde luego que ella se aventajarà bien presto á las demas. Si á los tesoros con que la enriqueció la naturaleza, si á la facilidad de sus exportaciones que

ofrece su situacion, se unen los brazos de las numerosas tribus que la pueblan, progresará con tanta rapidez, como ventajas ofrece la sanidad de su temperamento, la feracidad de sus terrenos, la abundancia de sus pastos, que manifiesta bien el número progresivo de ganado vacuno, caballar y lanar que hoy los cubren, y puede acrecentarse centuplicadamente.

Ademas de los metales preciosos, ofrecen estas sierras, tan antiguas como el mundo, una multitud de producciones inestimables, como los alumbres, el azufre, las sales, el salitre y toda especie de semi-metales y fósiles. ¡Cuantos ramos de comercio, cuantos manantiales de riqueza, què aumento à la masa y velocidad de los giros, què fomento à la agricultura, què grandeza y poderio al estado! Los rios Negro y Colorado conducirán nuestros frutos hasta el Océano, desde cuyos puntos podrán hacer nuestros bajeles sus útiles navegaciones à la Europa, al Africa, al Asia y á las costas del sur y del norte de la América, con la facilidad que ofrece su situacion geográfica. ¡Què nuevas escenas no presentarán al mundo estos pueblos hoy nacientes y débiles, esas tribus de indios que apenas pueden contarse en la clase de hombres! Si la imaginacion se abisma al meditar la grandeza de los destinos de estos ricos y preciosos países, á los individuos del gobierno debe alentar la gloria de que sus nombres formen un dia las primeras líneas de la historia de estas naciones, y corran al través de los siglos, recibiendo el homenaje de la gratitud y del respeto que se tributa à los hèroes.

Entre tanto los metales que ofrecen estos afortunados países,

han despertado ya la codicia de los mineros de la otra parte de la cordillera, y para trabajar el cerro del Payen, son muy repetidas las instancias que hacen á sus naturales, que mesquinan y resisten por no ser inquietados y despojados quizá á viva fuerza, como lo recelan justamente. Nosotros, á favor de las luces de nuestro siglo, sabremos clasificar las riquezas y adoptar los medios que sean mas análogos á las leyes eternas de la naturaleza. La labranza y la cria de ganados alimentaràn en su cuna à nuestras poblaciones; la dulzura, la libertad y el conocimiento de nuevos placeres y de nuevas necesidades nos unirán à los indios. Despues las demas riquezas harán crecer y robustecerán succesivamente el cuerpo de esta nueva sociedad, hasta que llegue á su perfeccion y pueda desplegar todas sus fuerzas fisicas y morales.

Conocida la grandeza del objeto y los medios de alcanzarlo, resta allanar las dificultades que se tocan en la egecucion, por las fuerzas que pueden presentar los indios, por el número de tropas que se necesitan y por los fondos con que ha de subvenirse á tan interesante obra. Los antiguos gobiernos percibian bien la necesidad de tomar las medidas que hoy se quieren adoptar: mas, cuando los lamentos de los infelices hacendados y labradores los estrechaban á remediar tantos males, tocaban dificultades insuperables en el sistema pesado de hacienda; y el genio fiscal, que era el que dirigia todas las operaciones, convertia las providencias egecutivas en un pleito ordinario, y así corrieron los años sin emprenderse cosa alguna. Se creyó necesaria una entrada general por las Provincias de Cuyo, Córdoba y Buenos

Aires, para exterminar, ó á lo menos menguar mucho las familias de los indios. Esta operacion no podia combinarse facilmente, pues aunque lo resistian la humanidad y las leyes, no por eso se buscaron arbitrios que enjugasen las lagrimas de nuestros hacendados, y quedaron siempre sin cumplirse los votos de aquellos que creian necesarias las poblaciones de Salinas, las Sierras y rio Colorado, y sin efecto las reales órdenes que en diversos tiempos se expidieron à este propósito.

Por otra parte, una preocupacion envejecida y transmitida sin examen, ha hecho formar à muchos ideas abultadas del poder de los indios, de su muchedumbre, y de la destreza con que juegan sus armas; y de este modo ha pasado por prudencia lo que en realidad es un miedo honestado. Pero cualquiera que sepa que estas gentes viven en tribus independientes, y por lo general enemigas unas de otras, no mirará tan temible su masa, por grande que ella sea. Los felices resultados de una tentativa los hace muy atrevidos, pero un castigo severo los escarmienta para muchos años: tenemos una prueba reciente en las fronteras de Mendoza en el año de 1784, y en las nuestras por los de 89, en que asentaron paces que no han quebrantado hasta hoy, sin embargo de que hemos transgredido los límites del Salado. El carácter de estos indios es marcado por la ferocidad y la cobardia: válense siempre de la sorpresa y de la perfidia, y usan con crueldad de la victoria. Pero, cuando estos caminos les son cerrados por la vigilancia, y que un aparato militar respetable les impone, se apresuran á sacar partido y establecer relaciones amistosas,

que conservan hasta que continuadas agresiones injustas los exasperen.

El número á que ascienden yá, por su libre reproducción, es muy respetable sin duda. El ocio en que viven los mantiene siempre miserables, y sus escaseses los precisan á robarse unos á otros, y todos se conspiran contra los hacendados españoles, en cuyos ganados libran su subsistencia; por que casi han aniquilado los caballos silvestres y otros animales de que se alimentaban. Esto prueba la necesidad de acudir pronto al remedio.

Hay entre estas tribus algunas que blasonan de su origen araucano: aunque se diferencian poco en el carácter comun de los demas salvages, tienen con todo alguna mas aplicacion á cierto genero de labores, crias de ganado lanar y vacuno, con que hacen sus permutas y entretienen algun tanto la osiosidad, buscando nuestros frutos para hacer con ellos sus cambios. Estas inclinaciones son mas decididas en los habitantes de las márgenes de la laguna de Salinas y campañas del oeste. Al contrario los Pampas, propiamente dicho, en la carrera de Patagones, y tambien los que despues siguen internados hasta la cordillera de Valdivia, que llaman Guilliches, son generalmente inquietos, invasores de las demas tribus y siempre dispuestos al robo y á la matanza.

Конец ознакомительного фрагмента.

Текст предоставлен ООО «ЛитРес».

Прочитайте эту книгу целиком, [купив полную легальную версию](#) на ЛитРес.

Безопасно оплатить книгу можно банковской картой Visa, MasterCard, Maestro, со счета мобильного телефона, с платежного терминала, в салоне МТС или Связной, через PayPal, WebMoney, Яндекс.Деньги, QIWI Кошелек, бонусными картами или другим удобным Вам способом.